



Poder Judicial de la Nación

Córdoba, 4 de Julio de 2023.-

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la
Provincia de Córdoba

SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de poner en su conocimiento que a partir del próximo 1 de Septiembre y hasta el 1 de Noviembre del corriente año, se dará comienzo a las inscripciones como **AUXILIARES DE LA JUSTICIA** correspondiente al año 2023-2024, para actuar en esta Cuarta Circunscripción Judicial, a cuyo fin y a los efectos de brindar mayor información, se adjunta a la presente el instructivo "PRIMERA INSCRIPCIÓN" y "RE-INSCRIPCIÓN", junto con la Acordada N°21/2023 de la C.S.J.N., con la actualización del monto de la tasa de justicia en \$5.000, como así también los datos de la cuenta bancaria de la Administración Financiera de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, solicitándole tenga a bien dar la más amplia difusión en el ámbito de ese Colegio Profesional a su cargo.-

USO OFICIAL

Sin otro particular, saludo a usted

cordialmente.-



Mario Olmedo
Secretario de Cámara

PRIMERA INSCRIPCION

AUXILIARES DE LA JUSTICIA

(DESDE 1° DE SEPTIEMBRE AL 1° DE NOVIEMBRE)

1° ETAPA

- Ingresar a la pagina del Poder Judicial de la Nacion (www.pjn.gov.ar)
- “SERVICIOS DIPONIBLES DE GESTIÓN JUDICIAL”
- Ingresar en: “registro de nuevos usuarios”
- Seleccionar: “Servicios disponibles de Gestión Judicial (completar N° de cuit/cuil).-
- Sistema Único de Administración de Peritos y Martilleros de la Justicia Nacional y Federal (suamp)”
- debe adherirse a los siguientes servicios:

1. Notificaciones Electrónicas - Síndicos, Peritos y otros Auxiliares de la Justicia.-

2. Sistema de Consulta Web - Parte.-

3. Sistema de Sorteo de Auxiliares - Auxiliares y Peritos de la Justicia.-

- Una vez que se adhirió a estos servicios, debe validar los datos en la Secretaria de Superintendencia de la cámara Federal de Córdoba o en el Juzgado Federal mas cercano a su domicilio.-

2° ETAPA

- Con la 1° etapa ya validada, debe continuar la inscripción ingresando nuevamente a la pagina www.pjn.gov.ar
- Seleccionar “Ingreso Sistema de Gestión de Auxiliares de Justicia.-
- INGRESE: USUARIO: N° DE CUIT/CUIL SIN GUIONES.-
CONTRASEÑA: SI NO LO CAMBIÓ ES EL N° DE CUIT/CUIL SIN GUIONES.-

USO OFICIAL

**RE - INSCRIPCION PERITOS
(DESDE 1° DE SEPTIEMBRE AL 1° DE NOVIEMBRE)**

- Ingresar a la pagina del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar)
- Servicios Disponibles de Gestión Judicial.-
- Ingreso Sistema de Gestión de Auxiliares de Justicia
- **Ingreso:** USUARIO: N° DE CUIT/CUIL SIN GUIONES.-

CONTRASEÑA: SI NO LO CAMBIÓ ES EL N° DE CUIT/CUIL SIN GUIONES.-

SELECCIONAR LO SIGUIENTE:

Sistema de Sorteo de Auxiliares

Auxiliares y Peritos de la Justicia

Ingresar

- EN EL MARGEN IZQUIERDO SELECCIONAR LA SOLAPA:

“CARGAR COMPROBANTE DE PAGO (\$5.000)

A) Mediante transferencia bancaria a la cuenta de la Dirección de Administración Financiera de la C.S.J.N.-

NÚMERO DE CUENTA: 0010561/3

CBU: 029 000 561 000 000 105 6139

CUIT: 30-70087611-6

- Subir el archivo correspondiente en PDF)
- **Guardar los cambios.-**
- TILDAR DECLARACION JURADA EN LA QUE NO SE ENCUENTRA SUSPENDIDO NI INHABILITADO PARA EJERCER LA PROFESIÓN.-

• **IMPORTANTE:**

El Auxiliar deberá elegir la Jurisdicción en la que quiera actuar, caso contrario no aparecerá en los listados si éste paso no está completo.-

- Deberá concurrir a la Secretaría de Superintendencia de la Cámara Federal de Córdoba (2° piso) o en el Juzgado Federal mas cercano a su domicilio para validar el pago correspondiente y el certificado de estado de matricula correspondiente a la especialidad o profesión en la que se inscriba.-

POR CONSULTAS:

**Secretaria de Superintendencia - Cámara Federal de Córdoba 2° Piso
T.E.4334623 (Esteban Cornet)**

USO OFICIAL